

INFORME DEL
GERENTE GENERAL AÑO 1.992

Guayaquil, 24 de Octubre de 1.992

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PESCADORES DEL MAR, PEDEMA C.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las expresas disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, y en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, una vez concluido el Ejercicio Económico, someto a la consideración de los señores accionistas, para su observación y análisis, todos los Registros Contables, Auxiliares, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico de 1.992.

Las metas y objetivos diseñadas por la Presidencia y Gerencia General de la empresa, en cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, he tratado de cumplirlas en la forma más ajustada a dicho plan, tratando en todo momento de ir resolviendo los complejos problemas que aquejan no solo a la empresa, sino a toda la actividad productiva camaronera, rubro fundamental del accionar de PEDEMA. En todo momento se ha tratado con adecuada responsabilidad y solvencia profesional, todos los aspectos relativos a la marcha administrativa y operacional de la compañía.

La custodia y conservación de los activos fijos de la empresa estimo que son los adecuados y se ha tratado principalmente de brindarles seguridad por la clase de mantenimiento dado a ellos.

El Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, son el fiel reflejo de las transacciones realizadas por la



compañía ya que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y emanados de los organismos estatales de control.

En los informes de ejercicios financieros anteriores, hice conocer a los accionistas los serios problemas que se presentaban en la compañía por la dificultad en la obtención de recursos financieros en el mercado local, que se agudiza cada vez más, aunque las tasas de interés se encuentran recuperándose a niveles mejores, aún se las puede considerar elevadas, por lo que no nos queda otra alternativa que continuar en nuestro trato con los accionistas, ya que debido a diferencias con la empacadora del Sr. Mario Burgos en cuanto al tratamiento a darnos en la parte de las tasas de interés hicieron imposible llegar a un acuerdo con dicha empresa.

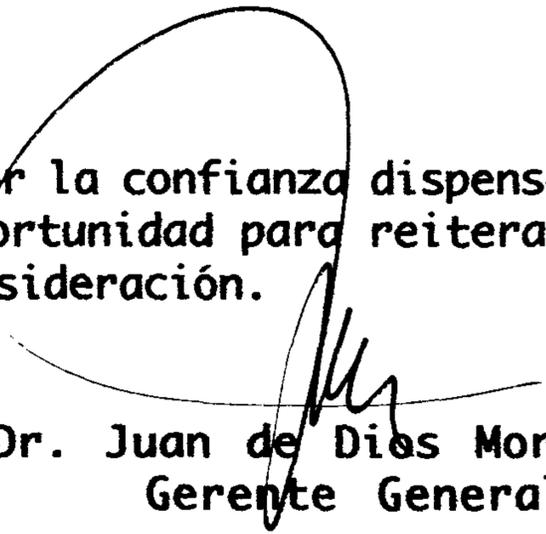
La actividad productiva se ha visto seriamente afectada ya que solo hemos operado en el ejercicio que analiza este informe en un porcentaje que no pasa del 25% de la capacidad útil instalada, lo cual bajo ningún concepto puede arrojar resultados positivos.

Nuestro costo de producción como consecuencia de elevaciones en los precios de combustibles, alimentos, repuestos, etc, ha superado la producción que hemos obtenido y no visualizamos una mejor situación para el próximo ejercicio, por lo que con el acuerdo verbal de los accionistas hemos iniciado los contactos y conversaciones con algunos interesados en la compra de la camaronera. Estima esta Gerencia que para los primeros meses del próximo año, tendremos una posición clara en cuanto a estas negociaciones.

La Junta General para el conocimiento de este informe, como el del Comisario y los Estados Financieros, de la empresa se convocará para el próximo 15 de Noviembre de 1.993.

Uds. señores accionistas, son los que deberán resolver acerca de la aprobación o no de todos los documentos que se someten a vuestra consideración.

Agradeciendo por la confianza dispensada a mi persona, hago propicia la oportunidad para reiterarles el testimonio de mi más alta consideración.



Dr. Juan de Dios Morales B
Gerente General

1994